



1° OLIMPIADA CHILENA DE GEOLOGÍA 2018 SOCIEDAD GEOLÓGICA DE CHILE

I ORGANIZADORES

Esta Olimpiada es una actividad de la Sociedad Geológica de Chile (SGCH). Más específicamente, se originó como una iniciativa del Grupo Educación SGCH, que a su vez delegó la realización de la Olimpiada en un Equipo Organizador. El Equipo utiliza la cuenta de correo electrónico oficial del Grupo Educación SGCH.

II OBJETIVOS

- Estimular el interés por las ciencias geológicas entre los jóvenes escolares.
- Colaborar en la divulgación del conocimiento de la geología.
- Contribuir a la promoción de la geología como alternativa de estudios superiores.
- Promover el estudio de la geología de Chile.

III PARTICIPANTES

Pueden participar en la **1° Olimpiada Chilena de Geología** todos los alumnos y todas las alumnas de 7° básico a 4° Medio de cualquier colegio o liceo del territorio nacional. La participación es individual, con un máximo de 15 estudiantes por colegio.

IV INSCRIPCIONES

Los establecimientos interesados en participar de la Olimpiada Chilena de Geología (OCG 2018) comunican al Equipo Organizador el nombre y correo de un coordinador interno (por ejemplo, un profesor o una profesora de ciencias) OCG 2018. El coordinador no puede ser un alumno o una alumna.

El coordinador inscribe en una planilla entregada por el Equipo Organizador los nombres y correos de los alumnos interesados y de las alumnas interesadas en participar en la OCG 2018.

Los correos electrónicos de los alumnos inscritos y de las alumnas inscritas deben terminar por @gmail.com (estudiantes deben usar correo electrónico Google). El identificador de cada inscrito e inscrita el día de la prueba será su correo electrónico.

La planilla con el nombre y correo de los participantes y las participantes se envían al correo del Grupo Educación SGCH **a más tardar el 25 de Mayo de 2018 (plazo final de inscripción)**.

No se aceptarán inscripciones individuales, a excepción de jóvenes que rinden exámenes libres. Aquellos jóvenes que rinden exámenes libres -no asisten a colegios- podrán participar por vía directa rindiendo la prueba. Deberán acreditar tal condición mediante el envío de un escaneado del certificado oficial que acredita tal condición.

Los cupos serán limitados a los primeros 3000 participantes.

VI MODALIDAD

Es una prueba teórica única de 45 preguntas, con alternativas referentes a las siguientes temáticas:

- **El Planeta Tierra**
- **Procesos geológicos endógenos**
- **Procesos geológicos exógenos**
- **Geositios de Chile**
- **Geología y medioambiente**

Entre el 4 y 8 de Junio de 2018, los coordinadores de cada colegio reciben el enlace inactivo de la prueba y lo envían por correo electrónico a los y las participantes. Es importante que todos y todas las participantes tengan el enlace inactivo en su cuenta de correo electrónico **antes del día sábado 16 de Junio de 2018 a las 12:00hrs.**

Los participantes necesitan ingresar con la misma dirección de correo electrónico que dieron para la inscripción.

El sábado 16 de Junio 2018 a las 12:00 hrs, los participantes ingresan al enlace de la prueba online. Será una jornada única. El tiempo disponible para la prueba es de 60 minutos.

VII EVALUACIÓN

El Equipo Organizador evaluará y calificará la prueba.

La prueba tendrá un puntaje entre el mínimo de **0** puntos, en caso de no tener ninguna alternativa correcta, y **45** puntos (máximo), en caso de responder a todas las preguntas de forma acertada. Se otorgará el primer lugar, al estudiante (o estudiantes) que haya obtenido el mayor puntaje. De la misma manera se otorgarán el 2º y 3º lugar.

VIII PREMIACIÓN

A ganadoras y ganadores se les entregará un premio de cortesía. La persona coordinadora del colegio recibirá el premio, quien lo entregará al estudiante.

IX PROPIEDAD INTELECTUAL

La prueba de la 1º Olimpiada de Geología es propiedad de la Sociedad Geológica de Chile, la cual cede libremente el uso de los ejercicios y pruebas publicadas con fines educativos, académicos o similares y en actividades que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso deberá citarse la procedencia.

X ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la 1º Olimpiada Chilena de Geología implica expresamente la aceptación de estas bases por parte de todas y todos los participantes.

XI NORMAS GENERALES

La Organización resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

XII CALENDARIO DE INTERÉS

- Inscripción: hasta el 25 de Mayo de 2018.
- Plazo para enmendar errores de inscripción: 5 de Junio de 2018.
- Realización de la prueba: 16 de Junio de 2018.
- Publicación de resultados: máximo el 28 de Junio de 2018.